AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE CLEOFAS MOSQUERA HURTADO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	11.797.589	CONTRATO No.	447-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARMEN DEL DARIEN - AETCR BRISAS CARACOLI - GT URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PERSONALES PARA FACILITAR, ARTICULAR Y FORTALECER LOS EJERCICIOS DE INCIDENCIA Y GESTIÓN TERRITORIAL CON LOS ACTORES A NIVEL LOCAL PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROCESO DE REINCORPORACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA, ATENDIENDO LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN OBJETO EN EL MARCO DE LOS DISPUESTO POR EL CONSEJO NACIONAL DE REINCORPORACIÓN.

OBLIGACIONES	**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO**
1.Apoyar las acciones encaminadas a la gestión territorial con actores locales y territoriales, en el marco del proceso de reincorporación.	Reportar las acciones de corresponsabilidad realizadas con actores públicos y privados para el proceso de reincorporación: **INSTITUCIÓN** / **ACCION REALIZADA** **Gobernación del Chocó**: Se realizo la instalación de la mesa de reincorporación departamental del Choco, allí se revisaron aspectos relacionados con el proceso en la reincorporación. **CORPENSAR**: Esta corporación se unió con COMUNAGRO para la convocatoria de un proyecto de apoyo por parte cooperación internacional y ganamos la convocatoria. **EVIDENCIAS:** • DC_ Mesa departamental
2. Acompañar los espacios que se determinen para fortalece estrategias de apropiación por parte de los actores locales y territoriales de los planes, programas y proyectos que se implementan en el marco del proceso de reincorporación, atendiendo los lineamientos del supervisor.	03 de junio: Se realizó reunión con representantes de diferentes comunidades pertenecientes al consejo de la cuenca del Curbarado con el objetivo de realizar pedagogía de paz y presentar una carta con algunas peticiones en acompañamiento de justicia y paz 04 de junio: se realizó reunión con los coordinadores de proyecto de LIMPAL Y JCF juntos construyendo futuro para recibir la compañera que llega como dinamizadora en el programa de cuidado a raíz de la renuncia del compañero DIEGO 05 de junio: se realizó la asamblea informativa por parte de los facilitadores de la ARN quienes nos dieron directrices de como avanza el tema de la reincorporación también nos socializaron algunas ofertas de formación. 07 de junio: se realizó el encuentro de seguridad humana territorial con varias instituciones que representan y participan en los temas de seguridad a nivel nacional 10 de junio: se realizó inscripción y participación en un diplomado de suma importancia titulado CONFLICTO, MEMORIA Y PAZ 2023 en el cual diferentes analistas dan temas relacionados con el conflicto en Colombia 15 de junio: se realizó reunión de evaluación de como avanza el programa MODELO DE CUIDADO INTEGRAL 16 de junio: se realizó el encuentro regional del programa de reincorporación integral (PRI) bajo la coordinación de ARN y CNR comunes donde nos dieron directrices de las cuatro líneas de reincorporación como son: comunitaria, social, económica y política 20 de junio: se realizó reunión con delegados de naciones unidas los cuales nos dieron a conocer la dinámica planteada para la instalación de la mesa de reincorporación departamental los cuales nos ayudaron a construir un documento para presentarlo en dicha actividad.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE CLEOFAS MOSQUERA HURTADO
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	11.797.589 — CONTRATO No. 447-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2023)
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARMEN DEL DARIEN - AETCR BRISAS CARACOLI - GT URABA

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PERSONALES PARA FACILITAR, ARTICULAR Y FORTALECER LOS EJERCICIOS DE INCIDENCIA Y GESTIÓN TERRITORIAL CON LOS ACTORES A NIVEL LOCAL PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROCESO DE REINCORPORACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA, ATENDIENDO LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN OBJETO EN EL MARCO DE LOS DISPUESTO POR EL CONSEJO NACIONAL DE REINCORPORACIÓN.

2. Acompañar los espacios que se determinen para fortalece estrategias de apropiación por parte de los actores locales y territoriales de los planes, programas y proyectos que se implementan en el marco del proceso de reincorporación, atendiendo los lineamientos del supervisor.	21 de junio: se realizó el encuentro de la instalación de la mesa de reincorporación departamental coordinada por la gobernación del choco algunas alcaldías muchas organizaciones entidades y la ARN donde quedaron muchos compromisos a cumplir. 25 de junio: se realizó el envió del pago de seguridad social correspondiente al mes de junio. 26 de junio: se realizó capacitación en la oficina de ARN para el manejo del correo institucional y la firma electrónica. 28 de junio: se participó de la reunión con los representantes de la defensoría del pueblo, la misión de verificación y UNP. EVIDENCIAS: •DC_Asamblea •DC_Caracolí •DC_Cuidado integral •DC_Defensoria •DC_Diplomado •DC_EL PRI •DC_Mesa departamental •DC_Mesa Técnica •DC_Modelo Integral •DC_UN
3. Realizar seguimiento y monitoreo a la implementación del proceso d reincorporación económica y social de las y los exintegrantes de las FARC-EP u sus familias, indicando avances, dificultades.	Durante el periodo comprendido entre el 01 al 30 de junio de 2023 se reportan los siguientes avances:

COMPONENTE REINCORPORACIÓN	AVANCES	DIFICULTADES
Salud	En este año no hemos tenido visitas médicas pero lo que se ha presentado básicamente se soluciona en el hospital de Bajira.	Seguimos insistiendo para ver si hay la forma de contratar un enlace de enfermería dentro del AETCR.
Educación	En reunión nos informaron que posiblemente las clases con el programa arando la educación del consejo noruego pueden comenzar a mediados de julio	Esperamos se pueda contratar otra docente ya que nuestros alumnos están aumentando
Formación para el trabajo	Se realizaron a las gunas matriculas en SEDE NORTE para comenzar las técnicas	Por el momento en esta materia no tenemos ninguna.
Comunitario	Sea venido realizando los trabajos comunitarios cada 15 días coordinados por el comité de trabajo	La comunidad sigue a la expectativa de que allá alguna solución en el tema de tierra.
Productivo	Seguimos con el alquiler de las 2 hectáreas de plátanos También se está cosechando tilapia roja	La falta de acceso a tierra.
Administración del ETCR.	Frente las labores internas del AETCR solo está el trabajo de recogida de la basura	Las casas siguen con el problema de las goteras que no sea podido solucionar.
Otros	Servicio de atención por parte de un programa de la corporación juntos construyendo futuro. Y LIMPAL	

EVIDENCIAS:

- DC_ Asamblea

AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	**INFORME DE ACTIVIDADES**	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	JOSE CLEOFAS MOSQUERA HURTADO		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	11.797.589	CONTRATO No.	447-2023
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL (DEL 01 AL 30 DE JUNIO DE 2023)		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CARMEN DEL DARIEN - AETCR BRISAS CARACOLI - GT URABA		

OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR CON PLENA AUTONOMÍA TÉCNICA Y ADMINISTRATIVA LOS SERVICIOS PERSONALES PARA FACILITAR, ARTICULAR Y FORTALECER LOS EJERCICIOS DE INCIDENCIA Y GESTIÓN TERRITORIAL CON LOS ACTORES A NIVEL LOCAL PARA IMPLEMENTAR ESTRATEGIAS, PLANES, PROGRAMAS Y PROYECTOS EN EL MARCO DEL PROCESO DE REINCORPORACIÓN SOCIAL Y ECONÓMICA, ATENDIENDO LAS NECESIDADES Y PRIORIDADES DE LA POBLACIÓN OBJETO EN EL MARCO DE LOS DISPUESTO POR EL CONSEJO NACIONAL DE REINCORPORACIÓN.

4. Asistir y participar en la socialización de información, espacios d diálogo y concertación con las personas en proceso de reincorporación, atendiendo las instrucciones de su supervisor.	05 de junio: se realizó la asamblea informativa por parte de los facilitadores de la ARN quienes nos dieron directrices de como avanza el tema de la reincorporación también nos socializaron algunas ofertas de formación. EVIDENCIAS: •DC_Asamblea
5. Articular con los demás colaboradores de la Agencia para Reincorporación y Normalización (ARN), del Consejo Nacional de Reincorporación de acuerdo con el desarrollo de sus actividades contractuales.	16 de junio: se realizó el encuentro regional del programa de reincorporación integral (PRI) bajo la coordinación de ARN y CNR comunes donde nos dieron directrices de las cuatro líneas de reincorporación como son: comunitaria, social, económica y política 20 de junio: se realizó reunión con delegados de naciones unidas los cuales nos dieron a conocer la dinámica planteada para la instalación de la mesa de reincorporación departamental los cuales nos ayudaron a construir un documento para presentarlo en dicha actividad. EVIDENCIAS: •DC_Mesa Técnica •DC_UN
6. Presentar plan de trabajo, así como los demás documentos reportes que se requieran en el marco del cumplimiento del objeto y obligaciones contractuales.	25 de junio: se realizó el envió del pago de seguridad social correspondiente al mes de junio. EVIDENCIAS: •Certificado_Supervision_2023_447_junio_salud
7. Desplazarse a las distintas zonas donde se implementa la reincorporación para el desarrollo del objeto del contrato cuando sea requerido.	21 de junio: se realizó el encuentro de la instalación de la mesa de reincorporación departamental coordinada por la gobernación del choco algunas alcaldías muchas organizaciones entidades y la ARN donde quedaron muchos compromisos a cumplir. EVIDENCIAS: •DC_Mesa departamental
8. Las demás que solicite su supervisor relacionadas directamente co el objeto contractual.	10 de junio: se realizó inscripción y participación en un diplomado de suma importancia titulado CONFLICTO, MEMORIA Y PAZ 2023 en el cual diferentes analistas dan temas relacionados con el conflicto en Colombia 26 de junio: se realizó capacitación en la oficina de ARN para el manejo del correo institucional y la firma electrónica. EVIDENCIAS: •DC_Diplomado
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	OBLIGACIONES GENERALES: 3) se realizaron las legalizaciones de los gastos de desplazamiento. 4) Se suministró al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión; 5) Se atendieron las observaciones y requerimientos de la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto; 6) Se prestó de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes; 14) Se recibieron y se tienen en custodia los bienes que la ARN le brinde para el desarrollo operativo y logístico del contrato, para lo cual se obliga: i) Se han conservardo y se les ha dado el adecuado uso, manejo y organización. 17) Se ha rendido en forma oportuna la información que ha solicite el supervisor del contrato y se ha participado o elaborado informes solicitados; 19) Se ha organizado, conservado, usado y manejado toda la información recibida y elaborada durante la ejecución del contrato de manera responsable y acorde con los lineamientos señalados por la Entidad, así como se ha entregado la información de propiedad de la ARN, debidamente inventariada al supervisor; 21) Se han utilizado los sistemas de información, herramientas tecnológicas y equipos de cómputo asignados para apoyar mis actividades contractuales, con criterios de oportunidad, veracidad y calidad de los datos que se registren. ; 23) Se Presentó mensualmente el Informe de actividades del periodo respectivo.

José Cleofas Mosquera Hurtado

Firmado digitalmente por José Cleofas Mosquera Hurtado
Fecha: 2023.06.30 11:43:40 -05'00'

JOSE CLEOFAS MOSQUERA HURTADO

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

MARIA AURORA PULGARIN ARCILA

Firmado digitalmente por MARIA AURORA PULGARIN ARCILA
Fecha: 2023.07.04 11:24:12 -05'00'

NOMBRE(S):

Fecha VoBo: 04 de julio de 2023

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co